**DOCUMENTO INFORMADO ACERCA DE LA MAMOGRAFÍA**

**¿QUÉ ES LA MAMOGRAFÍA?**

La mamografía es una prueba de imagen para el estudio de la mama que emplea radiaciones ionizantes.

Las mamografías se realizan en programas de cribado poblacional, cribado o seguimiento individual o como método diagnóstico ante un síntoma clínico.

Las mamografías son obtenidas por técnicos en radiodiagnóstico (TER) colocando la mama en un soporte perpendicular a un tubo de rayos X. A continuación, se comprime obteniendo unas imágenes, habitualmente cuatro, dos por cada mama que serán interpretadas posteriormente por el médico radiólogo..

**¿CUÁLES SON LOS BENEFICIOS DE REALIZARME UNA MAMOGRAFÍA?**

La mamografía tiene como objetivo detectar lesiones malignas en la mama.

Estos son algunos de sus principales beneficios:

• Es la única prueba aceptada para el cribado del cáncer de mama.

• Puede detectar cánceres de mama iniciales, antes de que produzcan síntomas.

• Los cánceres detectados en pacientes asintomáticas tienen mejor pronóstico que los detectados por un bulto palpable u otros síntomas.

• Los cánceres detectados inicialmente permiten tratamientos menos agresivos.

• Permite valorar la necesidad de otras pruebas complementarias como la ecografía o la Resonancia Magnética

**¿QUÉ LIMITACIONES TIENE LA MAMOGRAFÍA?**

A pesar de todos los beneficios, la mamografía puede tener limitaciones en ciertos casos:

• Las mamas densas o muy densas (patrones ACR C y D) pueden enmascarar lesiones que queden ocultas en el espesor glandular, disminuyendo su sensibilidad, es decir su capacidad de detección.

• Ciertas lesiones por sus características y a veces por su localización pueden no ser visibles en la mamografía

**¿QUÉ EFECTOS SECUNDARIOS TIENE?**

La mamografía en términos generales no tiene efectos secundarios. Los Rayos X que emplea, aunque no son inocuos, comportan un riesgo muy bajo para la salud en la dosis necesaria en relación con los beneficios que esta prueba aporta al diagnóstico.

No es aconsejable realizarla en mujeres embarazadas o con sospecha de gestación. Por ello, si está embarazada o piensa que puede estarlo comuníqueselo al médico responsable y se valorará el beneficio-riesgo de la prueba.

La mamografía puede realizarse en pacientes con prótesis, pero es aconsejable que lo comunique cuando se la vayan a realizar.

La mamografía puede ser dolorosa en ocasiones por el efecto de la compresión de la mama, si bien este dolor es transitorio o inexistente en la gran mayoría de los casos.